

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir a los agentes que a continuación se detallan con sus actuales categorías de la Dirección de Infraestructura Judicial a, Corte Suprema de Justicia de la Nación

Francisco ARVEDI	Jefe de Sección
Jorge MONTERO	Oficial de Servicio
Intendencia del Palacio de Justicia	
Agustín MAS	Medio Oficial
Intendencia Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal	
Oscar SUAREZ	Escribiente

2°) Hacer saber a la citada dirección que deberá notificar de la presente a los citados agentes y remitir los legajos personales a las dependencias de referencia.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO